



GRUPO DE TRABAJO DEL INE

Cuerpo General Administrativo con la Especialidad Estadística.

El INE nos da la información sobre este cuerpo que os pasamos a detallar:

- **Funciones:** serán **de inspección de encuestas y/o de trabajos de campo**. Dependiendo de las necesidades de cada delegación los delegados provinciales podrán asignar a estos trabajadores ambas funciones o solamente una de ellas.
- **Ubicación de las plazas:** aún no tienen determinado dónde se crearán estas plazas, se ofertarán 30 aunque hayan aprobado solo 26 trabajadores, no pueden asegurar la permanencia de todos ellos en su provincia actual.
- **Salario:** El INE intentará que el salario de este cuerpo se corresponda en términos anuales al de un Grupo 3 del Convenio con los complementos de disponibilidad horaria 003B y complemento singular de puesto A1. Creen que Función Pública no les va a autorizar el nivel que desearía el INE por lo que la diferencia salarial intentarán minimizarla con retribuciones complementarias.
- **Fecha de incorporación:** aún no nos facilitan la fecha prevista para la toma de posesión, creemos que es algo que se puede alargar al no estar aún las plazas creadas.

UGT manifiesta que hay que hacer todo lo posible para que los trabajadores, si así lo desean, permanezcan en la provincia donde tienen actualmente su plaza, de tal forma que se cubran las 26 plazas y nadie solicite la excedencia por incompatibilidad. También insistimos en la importancia de que el salario no sea inferior a lo que nos proponen, e instamos a que presionen a Costes de Personal para que así sea.

Llamamientos de fijos discontinuos e indefinidos por sentencia.

UGT junto con CCOO presentaron una propuesta al INE para crear una CATI tarde en la que ubicar al personal fijo discontinuo a tiempo completo, lo cual creemos que es una gran solución tanto para los trabajadores como para el Organismo. Por supuesto, mucho mejor que externalizar parte del servicio como hace actualmente con TRAGSATEC.

Nos contestan que en estos momentos no consideran esta opción, aunque no han dicho un no rotundo a la misma.

UGT seguirá luchando por conseguir que todos estos trabajadores pasen a trabajar a tiempo completo.

Respecto a los llamamientos para 2017, tanto de indefinidos por sentencia como de los fijos discontinuos, al no estar aprobada aún la programación no nos pueden dar detalles de los mismos, pero en términos generales intentarán dentro de lo posible:

- Para los fijos discontinuos programar tanto los llamamientos en periodo de actividad como fuera de ellos.
- Para los indefinidos por sentencia los ya habituales llamamientos para un año, incluso nos indican que podrían adelantar alguno a este año.

Elecciones.

Volvemos a insistir en la necesidad de tener un acuerdo de reparto de productividad para los trabajos de elecciones, ya que no recibimos ninguna respuesta por parte del Presidente al escrito que le presentamos conjuntamente con CCOO.

El INE nos vuelve a sorprender alegando que no puede llegar a ningún acuerdo en este sentido mientras el Ministerio del Interior considere que las elecciones son “trabajos extraordinarios”, ya que es esta denominación la que les genera el problema, únicamente para el personal laboral del INE, porque tanto los funcionarios como los laborales de los Ministerios que están afectados por estos trabajos extraordinarios no tienen ningún problema en cobrar productividad.

Respecto a las horas extra realizadas en las elecciones de junio nos indican que no las han abonado porque no han recibido las justificaciones de todas las delegaciones, y en cuanto las tengan procederán a abonarlas en nómina aparte.

Complementos.

El INE continúa insistiendo en no asignar complementos de forma temporal, a pesar que en muchos Ministerios continúan haciéndolo sin ningún problema.

Nos informan que debido a la resolución del concurso de traslados varios complementos que teníamos asignados van a dejar de estarlo.

Adscripción temporal a plaza vacante.

La adscripción temporal a dos plazas vacantes con complemento de idioma en CATI se asignarán entre las solicitudes recibidas, únicamente teniendo en cuenta a trabajadores de este departamento.

Hay 13 adscripciones temporales a plazas con complemento de disponibilidad horaria 003B, hay 19 solicitudes para ocupar estas plazas entre los trabajadores que se presentaron voluntariamente para hacer trabajos de campo, se asignarán 2 plazas a Madrid y una a Alicante, Asturias, Barcelona, Girona, Granada, León, Murcia, Navarra, Pontevedra y Valencia. Donde haya más voluntarios que plazas se utilizará el criterio de antigüedad.

En la DP de Cádiz se aprueba una adscripción a una plaza con complemento A1 para CATI.

UGT cree que todas aquellas adscripciones donde los no hay cambio de provincia tendrían que ofrecerse a todos los trabajadores, fijándose unos criterios uniformes para aplicar en todo el Organismo.

Movilidades.

Salud.

DP de Coruña.- a una petición de cambio de CATI tarde a mañana, le han ofrecido trabajos de campo.

DP de Jaén.- no apta con limitaciones para campo y habrá revisión en 6 meses

DP de Cáceres.- Función Pública ha solicitado más información y el INE la remitirá.

DP de Granada.- El informe indica que no apto para hacer trabajos de campo.

DP de Tarragona.- Se eleva a la Subcomisión

DP de Asturias.- preguntamos si han recibido más información de esta solicitud

DP de Madrid.- pendiente del alta médica de la trabajadora para hacer el reconocimiento.

Modificaciones de RPT

Se van a realizar varias desconcentraciones de puestos adaptadas a las mayores necesidades de algunas delegaciones. Están relacionadas con las adscripciones temporales para trabajos de campo y con la reubicación de los trabajadores que no han obtenido plaza en el concurso de traslados.

Concurso de traslados.

2016.- Del INE hay ofertados 32 puestos de trabajo y los trabajadores han presentado 177 solicitudes.

2015.- En este concurso ya resuelto había 9 puestos de trabajo afectados, teniendo que recolar a 7 trabajadores que no consiguieron plaza y a los que se les ha ofertado trabajos de campo o en CATI tarde. Solamente un trabajador de otro Ministerio se ha incorporado al INE y hay 28 trabajadores que han conseguido plaza en otro Ministerio y abandonan el INE. Esperemos que los gestores de personal del INE piensen sobre estos datos y que ha ocurrido para que se pase de ser receptores de personal a que los trabajadores abandonen el Organismo.

Nos informan que ofrecerán a Función Pública 8 puestos de CATI tarde (6 en Madrid, una en Valencia y otra en Coruña) y tres de campo (Barcelona, Lleida y Lugo) para reubicar personal de otros ministerios que no hayan obtenido plaza.

Productividad.

Se ha producido un pequeño remanente que se utilizará para abonar la propuesta urgente de la DP de Lleida.

CATI tarde.

Se ha producido un error en la redacción de la adenda del calendario laboral que modificaba el horario de la CATI tarde y se procederá a su modificación.

Agencia de viajes.

Volvemos a insistir en los problemas que está generando la gestión de Halcón Viajes a todos los trabajadores, y las dificultades que tienen para realizar los trabajos correctamente.

Ausencia de día completo por motivos médicos.

Siempre que esté correctamente justificado puede producirse una ausencia por tiempo completo en caso de pruebas o visitas médicas. Ya que se estaba produciendo casos donde por acompañar a un familiar a una prueba médica si se tenía el permiso, pero si la prueba era para el trabajador no se estaba concediendo.

Externalizaciones.

UGT manifiesta que está totalmente en contra de las externalizaciones y que todas las encuestas del INE deberían hacerse por empleados públicos.

También preguntamos si es posible que en alguna delegación provincial la Encuesta de Presupuestos Familiares se va a realizar con una empresa externa, contestando el INE que si fuese necesario sería una posibilidad, ya que depende de los llamamientos de indefinidos y fijos discontinuos.

Encuesta de Alojamientos Turísticos.

UGT insiste en la necesidad de que se doten de plazas de inspector para esta encuesta en las delegaciones de Cantabria y Castellón, donde hay un inspector para 15 y 12 agentes respectivamente.

EPF / IPC / IRIA URCE

EPF.- sobre la inclusión de tablets para la recogida de datos en esta encuesta nos informan que en estos momentos no es algo prioritario.

IPC.- pendientes del cambio de base del próximo año que implicará aumento de muestra.

IRIA/URCE.- la virtualización no ha dado los resultados esperados y se ha vuelto al sistema tradicional.

Seguiremos informando

